

INFORMACIÓN NACIONAL

Programa Igualdad de Oportunidades - USB

Enrique Planchart

El Programa Igualdad de Oportunidades es un esfuerzo institucional de carácter experimental de la Universidad Simón Bolívar, para mejorar las oportunidades de ingreso a la USB de alumnos del último año de la Educación Media Diversificada del sector oficial, que tengan dentro de sus aspiraciones vocacionales estudiar carreras que ofrece en las áreas de Ingeniería, Arquitectura, Ciencias, Tecnología y Administración.

Misión

El propósito fundamental de este proyecto es facilitar, experiencias claves en el reaprendizaje del conocimiento básico en las áreas de matemática, física, química y lengua, así como también la promoción del desarrollo de habilidades y destrezas intelectuales y afectivas que les permitirán enfrentar con éxito las exigencias académicas propias del proceso de admisión a las carreras que ofrece la Universidad Simón Bolívar.

A corto plazo el Programa trata de mejorar la oportunidad de quienes, por su situación socioeconómica están en desigualdad de condiciones, al no poder participar en cursos de preparación preuniversitaria complementarios para presentar exámenes de admisión.

A mediano plazo se pretende contribuir con la formación de los profesores, principalmente de las instituciones de Educación Media del sector oficial, a través de Programas de Mejoramiento Profesional en las áreas de Matemática, Lengua, Física y Química. Asimismo, reactivar las Licenciaturas Docentes en Matemática y Física en la USB.

Justificación

Probablemente uno de los principales problemas que confronta la sociedad venezolana es el deterioro progresivo de la calidad de la educación. Esto se evidencia a través del Promedio de Notas que muestra la población estudiantil que se postula a través del Proceso Nacional de Admisión a la Educación Superior que es menor cada año, según los informes de la OPSU. Las diferentes vías de ingreso que utilizan las Instituciones de Educación Superior, entre ellas la Universidad Simón Bolívar, dejan fuera del sistema educativo a la mayoría de los aspirantes

provenientes de la Educación Media pública, quienes no han logrado las competencias y destrezas indispensables para realizar con éxito estudios universitarios.

De acuerdo al informe Exámen de Admisión 2.000 (USB), del grupo total que presentaron la Prueba de Admisión de ese año (6.885 aspirantes), sólo el 17,99% perteneció al sector público y de los estudiantes admitidos, sólo el 6,90% pertenece al sector público.

Sin embargo, más allá de los indicadores que puedan aportar las estadísticas lo que constituye motivo de alarma son las debilidades que muestran los estudiantes en las tareas de carácter académico. Estas debilidades se observan en el razonamiento numérico y verbal, en la resolución de problemas y en la práctica de hábitos eficientes para la adquisición autónoma, activa y crítica del conocimiento formal. Esta es la causa de los pobres resultados que muestran los estudiantes en la medición de las habilidades básicas (matemática y verbal) que es lo que miden todas las pruebas de admisión.

La Universidad Simón Bolívar se planteó la necesidad de desarrollar un programa de intervención educativa, de carácter experimental, que de manera remedial proporcione a los alumnos del último año de la Educación Media pública, un curso propedeúutico preparatorio para el exámen de admisión con el fin de contribuir con la nivelación y consolidación de conocimientos en las áreas que componen la prueba de admisión. Por otra parte, atendiendo a causas más de fondo, contribuir con la actualización y perfeccionamiento de los docentes en ejercicio en matemáticas y lengua a través del Curso de Especialización en Didáctica de las Matemáticas en Educación Media, que comienza en Enero 2004, y el Curso de Especialización en la Enseñanza del Castellano Como Lengua Materna, que comenzará en septiembre 2004

Para lograr una educación de calidad se debe contar con docentes competentes que tengan una adecuada preparación y puedan integrar los conocimientos teóricos y los basados en la experiencia profesional. Con este objetivo la Coordinación de Matemáticas reabrió desde setiembre de 2002 la Licenciatura Docente en Matemática, con un perfil de egresado que lo capacita para generar cambios en las estructuras educativas.

Igualmente este programa se propone hacer un seguimiento a los planteamientos expuestos y la metodología usada con el fin de determinar, a través de la investigación, si estos mecanismos constituyen alternativas viables, que puedan ser utilizadas como marco de referencia para implementación de políticas educativas acorde con las necesidades elementales del país.

Selección de Estudiantes

En la primera fase, iniciada en Mayo del 2.000, el Programa Igualdad de Oportunidades (PIO) se dirigió a estudiantes del segundo año del Ciclo Diversificado y/o Profesional de la Educación Media Pública del Área del Distrito Capital.

En esa ocasión gozaron de prioridad los alumnos pertenecientes a las instituciones cercanas a la universidad, el resto de la población estudiantil inscrita fue tomada de instituciones escogidas al azar. Para ese momento no privó ningún criterio de selección de los alumnos, sin embargo, la experiencia recogida hasta la fecha así como la evaluación realizada al programa arrojó la necesidad de establecer criterios de selección tendientes a un óptimo aprovechamiento de las experiencias que propone el Programa Igualdad de Oportunidades (PIO).

La selección de la última cohorte de estudiantes, los que iniciaron el programa en septiembre 2003, se realizó en base a los siguientes criterios:

- Promedio de notas mayor o igual a 13 puntos, el cual se calculó considerando las notas de 7^o a 9^o grado de Educación Básica, los dos primeros lapsos del 1er. año de la Educación Media Diversificada. En el caso de las Escuelas Técnicas que se están incorporando y su especialización tiene una duración de tres años se consideró las notas del 1er. año más los dos primeros lapsos del 2do. Año.
- Aplicación de Pruebas: Matemática, Habilidad Verbal, Diagrama de Relaciones. Juego de Letras y Test de Inteligencia - Raven).
- Una vez aplicados y corregidos los instrumentos se aplicó el siguiente criterio de selección: Los alumnos que obtuvieron 4 puntos o más en matemáticas, de los doce puntos de la prueba fueron admitidos y los alumnos que obtuvieron 3 puntos en matemática y más de 18,6 en el promedio ponderado de las pruebas de Juego de Letra, Diagrama de Relaciones y Test de Inteligencia Raven, también fueron admitidos.

Conviene señalar que la prueba de Matemáticas consistió de 12 preguntas extraídas de los programas de educación básica de 6^o, 7^o y 8^o grados, excepto dos preguntas de trigonometría. La nota media de los 1778 alumnos examinados fue de 2,26 puntos. Los alumnos deben haber cursado las materias básicas: matemática, lengua, física, y química de la tercera etapa de la Educación Básica (séptimo a noveno grado) y del primer año del Ciclo Diversificado. Esto quiere decir que los alumnos que se les haya exonerado alguna de estas materias, lo que constituye una práctica cada vez mas frecuente en el sector oficial de la educación, no podrán participar en el programa.

1 Administración del Programa

El Programa se ejecuta dentro de las instalaciones de la Universidad. Se dan las materias de: matemática, física, química y lengua y, del mismo modo, semanalmente se desarrollan actividades en el ámbito psico – afectivo que contribuyen a consolidar los procesos de adquisición de conocimiento y las actitudes generales frente a la vida universitaria. Para estos fines se han previsto 8 horas

semanales distribuidas de la siguiente manera: 4 horas en días de semana, en horario comprendido de 3,00 a 7,00 p.m. y cuatro horas los días sábado en horario comprendido de 8,00 a.m. a 12,00 m. por un período de dos trimestres (septiembre – diciembre y enero – abril). Las actividades de aula están dirigidas a estimular y consolidar procesos autónomos de búsqueda y evaluación del conocimiento, que el estudiante pondrá en marcha con el apoyo y asesoría permanente del docente. Se busca con ello que el estudiante desarrolle una actitud participativa y comprometida con su desarrollo académico, apoyado en un material instruccional que incluye: un texto de cada materia, escrito específicamente para la finalidad del curso, ejercicios de demostración, consolidación y autoevaluación. Este material es entregado a cada alumno cuando inicia las actividades académicas del programa.

En relación con el número de horas docentes la asignación por materia es la siguiente:

Matemática: 68 horas, 34 teóricas (docentes) y 34 prácticas (preparadores del Grupo Escalera).

Habilidad Verbal: 34 horas (2 horas semanales por 17 semanas).

Desarrollo Psicoafectivo: 36 horas (2 horas semanales por 18 semanas).

Física: 32 horas (4 horas semanales por 8 semanas).

Química: 32 horas (4 horas semanales por 8 semanas).

Apoyo a los Estudiantes Admitidos

Para asegurar la permanencia de los estudiantes del Programa Igualdad de Oportunidades que queden seleccionados por la Prueba de Admisión de la Universidad Simón Bolívar, se les debe brindar apoyo en las siguientes áreas:

ACADEMICAS:

- a) Curso intensivo de seis semanas de duración en las áreas de Matemáticas, Lengua, Inglés y Computación, durante los meses de junio y julio con el fin de proseguir con la consolidación y adquisición de conocimientos básicos que puedan garantizar una prosecución de estudios exitosa.
- b) Una vez que estén inscritos en la Universidad, se les garantiza su incorporación al Programa de Tutores Especiales para consulta académica (a todo aquel que lo solicite).

PSICOAFECTIVO:

La Dirección de Desarrollo Estudiantil de la Universidad brinda apoyo Psicoafectivo a través de profesionales en las áreas de Orientación y Psicología, con el fin de contribuir con el desarrollo personal de los participantes que lo soliciten.

SOCIOECONOMICO:

La Dirección de Desarrollo Estudiantil realiza el estudio socioeconómico de los

estudiantes que pertenecieron al Programa Igualdad de Oportunidades y realizaron inscripción en la Universidad, con el objetivo de ubicarlos en el plan de becas. Este plan se rige por las normas establecidas por la institución para el otorgamiento y disfrute de este beneficio.

También se ha logrado, por donación del Banco Mercantil, establecer un programa limitado de becas solo para estudiantes que ingresan a través del programa.

Resultados

Las siguientes tablas muestran los resultados de las dos primeras cohortes:

Sartenejas

Año 2001	Año 2002
Examinados : 647	Examinados : 340
Admitidos : 15	Admitidos : 35

Litoral

Año 2001	Año 2002
Examinados : 346	Examinados : 163
Admitidos : 106	Admitidos : 95

Año 2003

Los resultados de la última cohorte, comparados con los demás liceos oficiales y, en igualdad de condiciones, con aquellos estudiantes de liceos oficiales que presentaron el examen y tenían promedio igual o mayor a 13:

Sartenejas

Nº de alumnos que Presentó	Nº de Admitidos	%
507	49	9,66

Litoral

Nº de alumnos que Presentó	Nº de Admitidos	%
291	104	35,74

Comparación de admitidos PIO Sartenejas con Instituciones de Educación Media del Sector Oficial:

Nº de alumnos que Presentó	Nº de Admitidos	%
3750	139	3,7

El Número total de alumnos del sector oficial que presentaron en Sartenejas la prueba de admisión fue de 3750 de estos 139 quedaron admitidos lo que representa el 3,7 %. Los que hicieron el PIO y presentaron la prueba fueron 507, de estos ingresó el 9,66%. Si se hace la comparación con los estudiantes del sector oficial que no participaron en el PIO en el examen de Sartenejas, tenemos esta tabla:

Nº de alumnos que Presentó	Nº de Admitidos	%
3313	96	2.9

Finalmente, el número de estudiantes de instituciones de Educación Media oficiales no pertenecientes al PIO con promedios de nota mayor o igual a trece puntos fue de 2283 de estos el número de admitidos fue de 101 lo que representa el 4,41%. El número de estudiantes PIO con promedio de notas mayor o igual a trece puntos que presentaron la prueba de admisión fue de 372 de éstos el número de admitidos fue de 31 lo que representa el 8,33%.

Conclusion

Aunque los resultados son alentadores y demuestran una mejoría grande en las cifras porcentuales, todavía se está lejos de una solución, que necesariamente pasa por una mejora substancial de la enseñanza de las matemáticas en los liceos oficiales. Ese es el objetivo final.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR,
VENEZUELA
eplan@usb.ve